

# **INDUSTRIA CAMARONERA ICA C. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

El presente documento contiene las principales Políticas Contables y las Notas a los Estados Financieros de INDUSTRIA CAMARONERA ICA C. LTDA., en cumplimiento de lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIF para PYME'S y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

# ÍNDICE

1.1 ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD .....	3
NOTA 1 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	3
2.1 PERIODO CONTABLE .....	3
2.2 BASES DE PREPARACIÓN .....	3
2.3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	3
2.3.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN .....	4
2.3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	4
2.3.3 ACTIVOS FINANCIEROS .....	4
2.3.4 INVENTARIOS .....	5
2.3.5 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS .....	5
2.3.6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES .....	5
2.3.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO .....	5
2.3.8 ACTIVOS BIOLÓGICOS .....	5
2.3.9 ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO .....	7
2.3.10 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR .....	7
2.3.11 OBLIGACIONES BANCARIAS .....	7
2.3.12 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES .....	8
2.3.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS .....	8
2.3.14 RECONOCIMIENTO DE GASTOS Y COSTOS .....	8
NOTA 7 PRINCIPALES CUENTAS .....	9
ACTIVO CORRIENTE .....	9
10105 ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE.....	9
ACTIVO NO CORRIENTE .....	9
10701 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO .....	9
PASIVO CORRIENTE.....	10

20107 OTRAS OBLIGACIONES .....	10
20108 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS .....	10
PATRIMONIO .....	10
301 CAPITAL .....	10
304 RESERVAS .....	10
306 RESULTADOS ACUMULADOS .....	11

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO  
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

**NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

**INDUSTRIA CAMARONERA ICA C. LTDA.**, Es una sociedad ecuatoriana que fue constituida el 08 de Julio de 1982, en la provincia del Guayas, con número de expediente 25500, está ubicada en la ciudad de Guayaquil, ubicada en las calles Nahim Isaías s/n Urdesa Central y Bálsamos

**INDUSTRIA CAMARONERA ICA C. LTDA.**, esta sociedad tiene como actividad principal dedicarse a la cría y venta de camarón.

Esta sociedad está representada por el Señor **ESPINOSA ESPINOSA HARALDO RUBEN** que cumple las funciones de Presidente, y el Señor **REYES LUCAS NEYO JACINTO** como Gerente General.

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y  
CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

**2.1 PERÍODO CONTABLE**

Los presentes Estados Financieros cubren el siguiente período:

**Estados de Situación Financiera:** Por el período terminado al 31 de diciembre del 2014

**Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo:** Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto:** Saldos y movimientos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014.

**2.2 BASES DE PREPARACIÓN**

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2014 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera

(NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de **INDUSTRIA CAMARONERA ASOCIADA ICA C. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2014, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionista en sesión celebrada con fecha 10 de Abril del 2015.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

### **2.3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Base de presentación.-** Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF Pymes (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

#### **2.3.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN**

Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se mencionan a continuación:

#### **2.3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

El efectivo disponible se contabilizará a su valor nominal.

El efectivo se sub-clasifica en los siguientes componentes:

La caja general está conformada por

- a) **Caja Chica** Se crea un fondo de caja chica, lo cual permitirá cubrir gastos menores surgidos en el giro normal de las actividades de la empresa y sus áreas de operación. La gerencia asignará mediante oficio al custodio

de la caja chica y emitirá un manual de uso y procedimientos de Caja Menor. Los fondos de esta caja podrán ser utilizados para cubrir anticipos y préstamos a empleados.

- b) **Bancos:** Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio. En cuanto a egresos incluyen giros de cheques para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones tributarias, servicios básicos y telefonía.

#### **2.3.3.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La política de crédito de **INDUSTRIA CAMARONERA ASOCIADA ICA C. LTDA.**, es de hasta 30 días plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

#### **2.3.3.2 PRÉSTAMOS**

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinados entre las partes interesadas se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los Anticipos se podrán hacer a empleados por un monto no mayor al 50% de sus ingresos mensuales y se descontara de su rol en el mismo mes.

#### **2.3.4 INVENTARIOS**

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método promedio ponderado. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del

negocio, menos los costos variables de venta aplicables. Los inventarios de la compañía están clasificados en inventario de suministros y materiales a ser consumidos en el proceso de producción.

### **2.3.5 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos.

Los anticipos a empleados se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado. Estas cuentas serán manejadas en base a los procedimientos que tiene la compañía.

### **2.3.6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente ya sean estos por el correspondiente anticipo al impuesto a la renta.

Estos rubros se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

### **2.3.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

#### **Medición inicial**

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

#### **Medición posterior**

La compañía **INDUSTRIA CAMARONERA ASOCIADA I.C.A. C LTDA** optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

PPYE	VIDA UTIL
MAQUINARIAS	10
MUEBLES Y ENSERES	10
EQUIPOS DE COMPUTO	3

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

### 2.3.8 ACTIVOS BIOLÓGICOS

#### Reconocimiento

Se reconocerá un activo biológico solo cuando

- La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo y
- El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado

#### Medición inicial

Los activos biológicos se reconocen inicialmente imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha del camarón. El producto acuícola se mide en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos en el punto de venta. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios. La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las hectáreas que existen en las piscinas en producción de la compañía, el nivel de rendimiento, las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su cosecha.

#### Medición posterior

La determinación del valor razonable del camarón puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo la edad o la calidad. La entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable utilizando una técnica de valoración de mercado, mediante la utilización de una variable en función del precio de venta estimado y el grameaje del activo biológico en la fecha de la medición.

### **2.3.9 ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO**

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar por las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo para determinar la utilidad fiscal, y es contabilizado utilizando el método del balance. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se registra solo en la medida que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros del impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de balance y reducido en la medida que no sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles que permitan que parte o todo el activo sea recuperado.

El impuesto diferido es calculado a la tasa impositiva que se espera aplicar en el periodo en que el pasivo sea liquidado o el activo sea recuperado. El impuesto diferido es cargado al estado de resultado, excepto cuando se relaciona con partidas que han sido cargados directamente al patrimonio, caso en el cual el impuesto diferido también se maneja en patrimonio.

El impuesto diferido de activos y pasivos se compensa cuando se tiene legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los importes reconocidos en estas partidas y cuando se refieren a impuestos sobre la renta aplicados por la misma autoridad fiscal y la compañía tiene la intención de solucionar sus actuales activos y pasivos de impuestos sobre una base neta.

### **2.3.10 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se registrarán como *cuentas por pagar*, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valorarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las Cuentas por Pagar, se realizará parcial o totalmente cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

Las *cuentas por pagar* se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Pasivo Corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las

demás partidas de este grupo, pero de existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año, éstos se reclasificarán en el Estado de Situación Financiera en el largo plazo.

### **2.3.11 OBLIGACIONES BANCARIAS**

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

### **2.3.12 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal es el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, beneficios de ley a empleados, dividendos por pagar, etc.

La compañía contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del régimen tributario interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 24% sobre las utilidades gravadas.

#### **2.3.12.1 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de la entidad, y según el art. 297 de la ley de compañías se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.

#### **2.3.12.2 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS / LARGO PLAZO**

Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

### **2.3.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los

riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas se reconoce como ingreso.

#### **2.3.14 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS**

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo. Los gastos, junto con las garantías y otros costes a incurrir tras la entrega de los bienes podrán ser valorados con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos ordinarios hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos ordinarios no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser valorados con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

**NOTA 4 PRINCIPALES CUENTAS****ACTIVO CORRIENTE****4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

	31/12/2014	31/12/2013
BANCO DE MACHALA	44.966,92	
<b>TOTAL \$</b>	<b>44.966,92</b>	

**4.2 ACTIVOS FINANCIEROS**

	31/12/2014	31/12/2013
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	94.934,60	
<b>TOTAL \$</b>	<b>94.934,60</b>	

Las cuentas por cobrar a clientes corresponden a las generadas en la venta de productos comercializados.

**4.3 INVENTARIOS**

	31/12/2014	31/12/2013
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	75.889	
<b>TOTAL \$</b>	<b>75.889</b>	-

**4.1 ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE**

	31/12/2014	31/12/2013
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA(I. R.)	0,00	0,00
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	5.132,55	2.910,05

TOTAL \$

\$ 5,132.55      \$ 2,910.05

En la cuenta de créditos fiscales se registrarán como activos por impuestos corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el periodo corriente.

#### 4.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	31/12/2014	31/12/2013
MUEBLES Y ENSERES	1.173.81	1.173.83
MAQUINARIA Y EQUIPO	60.154,68	39.254,68
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(39,798.98)	(35.002.68)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 21,529.51</b>	<b>\$ 5,425.83</b>

#### 4.6 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/2014	31/12/2013
LOCALES	122.386,97	2.875,89
<b>TOTAL</b>	<b>122.386,97</b>	<b>2.875,89</b>

**PASIVO CORRIENTE****20107 OTRAS OBLIGACIONES**

	31/12/2014	31/12/2013
OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	311.82	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	5.870.50	
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	6.416.63	
OBLIGACIONES CON EL IESS	255,30	
<b>TOTAL</b>	<b>S 12,854.25</b>	

En el Ecuador mediante el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en su Art 37, se busca incentivar la producción nacional y la optimización la prestación de los servicios de las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables. Por lo que se redujo de manera progresiva la tasa de impuesto a la renta al 22%. Para el año 2010 la tasa de impuesto a la renta para sociedades es de 25%, para el 2011 de 24%, para periodo fiscal del 2012 será el 23% y para el año 2013 y 2014 será de 22%.

**PATRIMONIO****301 CAPITAL**

	31/12/2014	31/12/2013
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	400.00	400.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 400.00</b>	<b>\$400.00</b>

**304 RESERVAS**

	<b>31/12/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
RESERVA LEGAL	45.63	45.63
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 45.63</b>	<b>\$ 45.63</b>

**306 RESULTADOS ACUMULADOS**

	<b>31/12/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
GANANCIAS ACUMULADAS	10.118,05	10.118,05
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	( )	(67.118,05)
UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	27.496,06	
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	40.457,78	40.457,78
<b>TOTAL</b>	<b>78.071,89</b>	<b>(1.654,22)</b>

**CONTADOR****GERENTE GENERAL**

